Comité Operativo Convenio ICC-CI-145-2025
Acta No.16

Fecha: 27 de octubre de 2025
Lugar: Asincrónico - vía correo electrónico

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
DELEGADOS AL COMITÉ	
NOMBRE	**CARGO**
Daniella Margarita Sánchez Russo	Directora Instituto Caro y Cuervo
Juan Manuel Espinosa	Subdirector Académico y decano encargado- Instituto Caro y Cuervo
Oscar Medina Sánchez	Subdirector Corporativo CoCrea
Luis Armando Soto	Subdirector Unidad Técnica CoCrea
Paola Vives Baquero	Secretaria técnica designada Coordinadora Convenio ICC-CI-145-2025 - CoCrea

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta anterior
4. Seguimiento a la ejecución contractual y presupuestal
5. Aprobación de nuevas contrataciones
6. Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

De conformidad con la CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA – COMITÉ OPERATIVO del Convenio, las partes acuerdan constituir un Comité Técnico, órgano que tendrá como finalidad garantizar el cumplimiento y la adecuada formulación planeación, y ejecución de las actividades en el marco de la ejecución del convenio, el cual podrá deliberar presencial o virtualmente, previa convocatoria escrita o por internet a todos y cada uno de sus integrantes.

Asimismo, para acreditar la validez de las decisiones tomadas en el marco de una reunión no presencial, deberá quedar prueba inequívoca por correo electrónico o el medio virtual que defina el Comité, donde sea claro el nombre del miembro del Comité que emite su decisión o intervención y el contenido de esta.

Mediante correo electrónico se convocó a la sesión No. 16 del Comité Operativo, la cual se desarrolló de manera virtual y asincrónica a partir de las 2:00 p.m. del lunes 27 de octubre de 2025 y hasta las 9:00 a.m. del martes 28 de octubre de 2025. A continuación, la sesión fue ampliada hasta las 10:00 a.m.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **Verificación del quórum**

Los delegados del comité confirmaron asistencia para la conformación del quórum deliberatorio y decisorio, en los términos previstos en la cláusula décima segunda del Convenio ICC-CI-145-2025.

2. **Aprobación del orden del día**

Los miembros del comité operativo aprobaron el orden del día propuesto.

3. **Aprobación del acta anterior**

Se presentó para revisión y aprobación el acta No.15

👉 Enlace: PUNTO 3 ACTA ANTERIOR

Al no presentarse observaciones al acta No. 15, se aprueba su contenido y se dispone su firma y archivo.

4. **Seguimiento a la ejecución contractual y presupuestal**

En cumplimiento de las obligaciones del Comité Operativo establecidas en la cláusula décima segunda, se presentó el seguimiento al presupuesto de ejecución del convenio:

ITEM	VALOR	PORCENTAJE
Presupuesto total del Convenio:	$ 714.682.878	
Costos inherentes al desarrollo del proyecto:	$ 48.072.014	9%
Presupuesto total disponible para el desarrollo de las actividades del proyecto + costos inherentes:	$ 582.205.498	
Presupuesto comprometido:	$ 518.906.766	*89,1%*
Presupuesto ejecutado:	$ 276.199.283	*53,2%*

Frente al presupuesto comprometido correspondiente a $518.906.766, se presentaron las siguientes observaciones:

- Se encuentra pendiente por recibir, por parte del Instituto Caro y Cuervo (ICC), las solicitudes de contratación aprobadas en el Comité No. 15, por valor de $75.078.273.
- Actualmente se encuentran en ejecución contratos y/o órdenes de servicio por valor de $85.471.263.
- Están en trámite, pagos por valor de $15.310.450.

- Terminaron su ejecución y están pendientes de pago por falta de documentación o subsanación de documentos:

NOMBRE	NUMERO DE CTO/OS	FECHA	VALOR
EDITH PATRICIA SIERRA	OS-ICC-249-2025	02/05/2025	$ 600,000.00
FUNDACIÓN RED COMUNITARIA TRANS	OS-ICC-379-2025	20/06/2025	$ 600,000.00
HUGO JAMIOY	OS-ICC-639-2025	15/08/2025	$ 600,000.00
MARTIN JACINTO MEZA	OS-ICC-690-2025	28/08/2025	$ 1,200,000.00
ALEJANDRO PRECIADO SÁNCHEZ	OS-ICC-799-2025	22/09/2025	$ 6,623,633.00
ANGELA CRISTINA VILLATE	OS-ICC-796-2025	22/09/2025	$ 600,000.00
AMRIT GOYAL	OS-ICC-864-2025	06/10/2025	$ 1,992,900.00
JUAN DE DIOS MOSQUERA	OS-ICC-883-2025	15/10/2025	$ 600,000.00
SANTIAGO ACOSTA	OS-ICC-970-2025	25/10/2025	$ 800,000.00
MARIA FERNANDA MORA DEL RIO	OS-ICC-978-2025	25/10/2025	$ 600,000.00
TOTAL			$ 14,216,533.00

Tal y como se detalla en la tabla anterior, los pagos que están pendientes corresponden a $14.216.533.

Con el fin de facilitar la revisión por parte del Comité Operativo, se presentó el presupuesto de ejecución del convenio en el siguiente enlace:

👉 SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL 27 OCTUBRE 2025.xlsx

De igual forma, se informó que se han gestionado un total de **240** procesos administrativos en el marco del Convenio ICC-CI-145-2025, distribuidos de la siguiente manera:

- **120** órdenes de servicio (OS), correspondientes a la contratación de honorarios, tutorías, participación en programación cultural y otras actividades técnicas y logísticas contempladas en el plan operativo.
- **16** órdenes de compra (OC), relacionada con la adquisición de bienes necesarios para el desarrollo de las actividades programadas.
- **7** procesos de reembolso, correspondiente a gastos debidamente soportados por parte de contratistas o equipos de trabajo, conforme al reglamento del convenio.
- **6** procesos de invitaciones a expertos.
- **51** procesos a contratistas del ICC o docentes, asociados a gastos de viaje, tiquetes.
- **40** procesos a estudiantes auxiliares, asociados a gastos de viaje, tiquetes, y pago de estímulos académicos.

La información se remitió con carácter informativo. Los miembros del Comité acusaron recibo de la información presentada.

5. Aprobación de nuevas contrataciones y novedades

En cumplimiento de las obligaciones del Comité Operativo establecidas en la cláusula Décima Segunda, a continuación, se presentaron a consideración las nuevas contrataciones, en la matriz de contratación que encontrarán en el siguiente enlace:

👉SOLICITUDES DE CONTRATACION COCREA 2025 - COMITÉ 27 OCT.xlsx

Se precisó que las solicitudes de contratación remitidas a CoCrea y relacionadas en la matriz de contratación podrán ser objeto de ajustes, en caso de considerarse necesarios, por parte del equipo jurídico de CoCrea. Dichos ajustes estarán orientados a fortalecer las justificaciones, los objetos y las obligaciones propuestas por el ICC, con el fin de garantizar una mayor claridad y solidez técnica en los documentos.

Los miembros del Comité Operativo otorgaron viabilidad técnica y presupuestal para que CoCrea proceda con las contrataciones presentadas.

6. **Proposiciones y varios**

- En aras de avanzar con la planeación y seguimiento del proyecto, se propuso como fecha para la próxima sesión del Comité Operativo, en modalidad asincrónica, el 12 de noviembre**.**

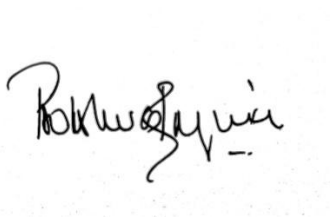
No se presentaron más proposiciones y varios, en caso de tener asuntos adicionales que deseen someter a consideración.

Siendo las 9:33 a.m. se da por terminada la sesión, con la totalidad de los votos recibidos.

Anexos:

- Acta No.15
- Matriz de contrataciones
- Seguimiento presupuestal

Cordialmente,



Paola Vives Baquero
Secretaría Técnica Del Comité
Convenio ICC-CI-145-2025

Outlook

RE: Comité Operativo No. 16- Convenio ICC-CI-145-2025

Desde Paola Vives <Paola.Vives@colombiacrea.org>
Fecha Mar 28/10/2025 9:33
Para Oscar Medina Sanchez <oscarm@colombiacrea.org>; Daniella Margarita Sánchez Russo <daniella.sanchez@CAROYCUERVO.GOV.CO>; Juan Manuel Espinosa Restrepo <juan.espinosa@caroycuervo.gov.co>; Luis Armando Soto Boutin <luis@colombiacrea.org>
CC Subdirección Académica <subdireccion.academica@caroycuervo.gov.co>; Viviana Mogollón Pérez <viviana.mogollon@caroycuervo.gov.co>; Yeimy Marcela Forero Ramirez <yeimy.forero@caroycuervo.gov.co>; Tatiana Moreno Conde <tatiana.moreno@colombiacrea.org>; CARLOS ARMANDO CONTRERAS MEDINA <carlos.contreras@colombiacrea.org>

Estimados Miembros del Comité Operativo,

Atentamente me permito dar por terminada la sesión, con las consideraciones presentadas.

Cordialmente,



CO·CREA

De: Oscar Medina Sanchez <oscarm@colombiacrea.org>
Enviado el: martes, 28 de octubre de 2025 9:25 a. m.
Para: Paola Vives <Paola.Vives@colombiacrea.org>; Daniella Margarita Sánchez Russo <daniella.sanchez@CAROYCUERVO.GOV.CO>; Juan Manuel Espinosa Restrepo <juan.espinosa@caroycuervo.gov.co>; Luis Armando Soto Boutin <luis@colombiacrea.org>
CC: Subdirección Académica <subdireccion.academica@caroycuervo.gov.co>; Viviana Mogollón Pérez <viviana.mogollon@caroycuervo.gov.co>; Yeimy Marcela Forero Ramirez <yeimy.forero@caroycuervo.gov.co>; Tatiana Moreno Conde <tatiana.moreno@colombiacrea.org>; CARLOS ARMANDO CONTRERAS MEDINA

<carlos.contreras@colombiacrea.org>
Asunto: RE: Comité Operativo No. 16- Convenio ICC-CI-145-2025

Buenos días estimados miembros del Comité Operativo,

Me permito pronunciarme a los puntos del orden del día propuestos, en los siguientes términos:

1. Verificación del quórum: Confirmo asistencia
2. Aprobación del orden del día: Apruebo el orden del día
3. Aprobación del acta anterior: Apruebo el acta anterior
4. Seguimiento a la ejecución contractual y presupuestal: Acuso recibo de la información presentada.
5. Aprobación de nuevas contrataciones: Apruebo las nuevas contrataciones presentadas
6. Proposiciones y varios: Confirmo disponibilidad para sesión del Comité Operativo, en modalidad asincrónica, el 12 de noviembre 10:00 am. No tengo más proposiciones ni varios.

Así mismo , aprovecho para comentarles que Luis Armando Soto, Subdirección Misional de Cocrea, sufrió un accidente el día de ayer y muy posiblemente no podrá votar en este comité.
Cordialmente,



CO·CREA

De: Paola Vives <Paola.Vives@colombiacrea.org>
Enviado: lunes, 27 de octubre de 2025 13:44
Para: Daniella Margarita Sánchez Russo <daniella.sanchez@CAROYCUERVO.GOV.CO>; Juan Manuel Espinosa Restrepo <juan.espinosa@caroycuervo.gov.co>; Luis Armando Soto Boutin <luis@colombiacrea.org>; Oscar Medina Sanchez <oscarm@colombiacrea.org>
Cc: Subdirección Académica <subdireccion.academica@caroycuervo.gov.co>; Viviana Mogollón Pérez <viviana.mogollon@caroycuervo.gov.co>; Yeimy Marcela Forero Ramirez <yeimy.forero@caroycuervo.gov.co>; Tatiana Moreno Conde <tatiana.moreno@colombiacrea.org>; CARLOS ARMANDO CONTRERAS MEDINA

Outlook

RE: Comité Operativo No. 16- Convenio ICC-CI-145-2025

Desde Paola Vives <Paola.Vives@colombiacrea.org>
Fecha Mar 28/10/2025 9:00
Para Juan Manuel Espinosa Restrepo <juan.espinosa@caroycuervo.gov.co>; Daniella Margarita Sánchez Russo <daniella.sanchez@CAROYCUERVO.GOV.CO>; Luis Armando Soto Boutin <luis@colombiacrea.org>; Oscar Medina Sanchez <oscarm@colombiacrea.org>
CC Subdirección Académica <subdireccion.academica@caroycuervo.gov.co>; Viviana Mogollón Pérez <viviana.mogollon@caroycuervo.gov.co>; Yeimy Marcela Forero Ramirez <yeimy.forero@caroycuervo.gov.co>; Tatiana Moreno Conde <tatiana.moreno@colombiacrea.org>; CARLOS ARMANDO CONTRERAS MEDINA <carlos.contreras@colombiacrea.org>

Apreciados miembros del Comité,

De manera atenta me permito ampliar el comité hasta las 10:00 a.m.

Cordialmente,



CO·CREA

De: Juan Manuel Espinosa Restrepo <juan.espinosa@caroycuervo.gov.co>
Enviado el: martes, 28 de octubre de 2025 8:08 a. m.
Para: Daniella Margarita Sánchez Russo <daniella.sanchez@CAROYCUERVO.GOV.CO>; Paola Vives <Paola.Vives@colombiacrea.org>; Luis Armando Soto Boutin <luis@colombiacrea.org>; Oscar Medina Sanchez <oscarm@colombiacrea.org>
CC: Subdirección Académica <subdireccion.academica@caroycuervo.gov.co>; Viviana Mogollón Pérez <viviana.mogollon@caroycuervo.gov.co>; Yeimy Marcela Forero Ramirez <yeimy.forero@caroycuervo.gov.co>; Tatiana Moreno Conde <tatiana.moreno@colombiacrea.org>; CARLOS ARMANDO CONTRERAS MEDINA

<carlos.contreras@colombiacrea.org>
Asunto: Re: Comité Operativo No. 16- Convenio ICC-CI-145-2025

Buenos días:

1. Verifico asistencia

2. Apruebo orden del día
3. Apruebo acta
4. De acuerdo con el seguimiento a la ejecución
5. Apruebo contrataciones
6. Sin proposiciones

Muchas gracias

De: Daniella Margarita Sánchez Russo <daniella.sanchez@CAROYCUERVO.GOV.CO>
Enviado: Tuesday, October 28, 2025 7:53:10 AM
Para: Paola Vives <Paola.Vives@colombiacrea.org>; Juan Manuel Espinosa Restrepo <juan.espinosa@caroycuervo.gov.co>; Luis Armando Soto Boutin <luis@colombiacrea.org>; Oscar Medina Sanchez <oscarm@colombiacrea.org>
Cc: Subdirección Académica <subdireccion.academica@caroycuervo.gov.co>; Viviana Mogollón Pérez <viviana.mogollon@caroycuervo.gov.co>; Yeimy Marcela Forero Ramirez <yeimy.forero@caroycuervo.gov.co>; Tatiana Moreno Conde <tatiana.moreno@colombiacrea.org>; CARLOS ARMANDO CONTRERAS MEDINA <carlos.contreras@colombiacrea.org>
Asunto: Re: Comité Operativo No. 16- Convenio ICC-CI-145-2025

Estimados,

Espero estén muy bien.

@Paola Vives, mil gracias por la convocatoria. De mi parte:

1. Verifico mi asistencia a este comité
2. Apruebo orden del día
3. Apruebo acta anterior
4. De acuerdo con el seguimiento a la ejecución contractual y presupuestal, no tengo comentarios
5. Apruebo nuevas contrataciones
6. Sin proposiciones o varios

Mil gracias,

7.

From: Paola Vives <Paola.Vives@colombiacrea.org>
Sent: Monday, October 27, 2025 1:44 PM
To: Daniella Margarita Sánchez Russo <daniella.sanchez@CAROYCUERVO.GOV.CO>; Juan Manuel Espinosa Restrepo <juan.espinosa@caroycuervo.gov.co>; Luis Armando Soto Boutin <luis@colombiacrea.org>; Oscar Medina Sanchez <oscarm@colombiacrea.org>
Cc: Subdirección Académica <subdireccion.academica@caroycuervo.gov.co>; Viviana Mogollón Pérez <viviana.mogollon@caroycuervo.gov.co>; Yeimy Marcela Forero Ramirez <yeimy.forero@caroycuervo.gov.co>; Tatiana Moreno Conde <tatiana.moreno@colombiacrea.org>; CARLOS ARMANDO CONTRERAS MEDINA <carlos.contreras@colombiacrea.org>
Subject: Comité Operativo No. 16- Convenio ICC-CI-145-2025

Estimados miembros del Comité Operativo,

Me permito convocarlos a la sesión asincrónica del Comité Operativo No. 16, la cual se desarrollará de manera virtual y asincrónica a partir de las 2:00 p.m. del lunes 27 de octubre de 2025 y hasta las 9:00 a.m. del martes 28 de octubre de 2025, o hasta el momento en que se reciba la totalidad de los votos por parte de los miembros del Comité.

El orden del día será el siguiente:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta anterior
4. Seguimiento a la ejecución contractual y presupuestal
5. Aprobación de nuevas contrataciones
6. Proposiciones y varios

Enlace a carpeta del comité: COMITÉ TÉCNICO No. 16
Enlace a la convocatoria: Convocatoria No.16-Comité Operativo Convenio ICC-CI-145-2025.docx

Cordialmente,



CO·CREA

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: El uso indebido del correo electrónico es una falta grave y esto puede dar lugar a sanciones disciplinarias, legales o judiciales, de acuerdo con la ley y regulaciones vigentes en la materia. Este correo electrónico puede contener archivos adjuntos y confidenciales, legalmente protegidos, reservados, no susceptibles de difusión pública y/o información personal de la Corporación Crea Talento - COCREA, y está destinado únicamente para el uso del destinatario(s) previsto(s). Si recibió este mensaje por error, por favor informe inmediatamente respondiendo al remitente, omita su contenido y elimínelo sin guardar ninguna copia. Le informamos que no puede compilar, restar, ofrecer, vender, intercambiar, enviar, comprar, interceptar, divulgar, modificar, usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido; hacerlo podría incurrir en un delito y las penas tipificadas en la Ley 1273 de 2009 y demás normas aplicables.

Adicionalmente, le informamos de la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad de datos, limitación del tratamiento y olvido en los términos establecidos en la legislación vigente sobre tratamiento de datos personales, derechos que podrán hacerse efectivos dirigiéndose por escrito al correo Tecnologia@colombiacrea.org, indicando que no desea recibir más correos electrónicos de esa cuenta y/o que hubo un error y que usted no es la persona a la que debería haberse dirigido el mensaje.

CONFIDENTIALITY NOTICE: The improper use of email is a serious offense and this may result in disciplinary, legal or judicial sanctions, in accordance with the law and regulations in force in the matter established by the Corporacion Crea Talento - COCREA. This email may contain annexes and confidential, legally protected, reserved, not amenable to public dissemination and/or personal information of the Corporacion Crea Talento - COCREA, and is intended solely for the use of the intended recipient(s). If you received this message in error, please inform immediately replying to the sender, omit its content or delete it without saving any copy. We inform you that you may not compile, subtract, offer, sell, exchange, send, buy, intercept, disclose, modify, use, retain, print, copy, distribute or make public your content; doing so could incur a crime and the penalties typified in Law 1273 of 2009 and other applicable regulations.

Additionally, we inform you of the possibility of exercising your rights of access, rectification, deletion, opposition, data portability, limitation of treatment and oblivion in the terms established in the current legislation on the processing of personal data, rights that may be made effective by writing to the mail Tecnologia@colombiacrea.org, indicating that you do not wish to receive further emails from that account and/or that there was an error and that you are not the person to whom the message should have been addressed.

Daniella Margarita Sánchez Russo
Director General de Entidad Descentralizada
Dirección General
Instituto Caro y Cuervo
daniella.sanchez@CAROYCUERVO.GOV.CO
601 3422121ext=100
Sede Casa de Cuervo: Calle 10 # 4-69, Bogotá, Colombia
Sede Yerbabuena: Carretera Central Norte. Kilómetro 9 más 300 metros, Chía (Cundinamarca).



AVISO IMPORTANTE: Este mensaje de correo electrónico y sus anexos son únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información pública reservada o información pública clasificada, las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, le solicitamos no leer, copiar, reenviar, difundir, distribuir o guardar este mensaje y sus anexos. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información; en caso de que se identifique algún hecho extraño, por favor informarlo al correo tics@caroycuervo.gov.co.

Juan Manuel Espinosa Restrepo
Subdirector General de Entidad Descentralizada
Subdirección Académica
Instituto Caro y Cuervo
juan.espinosa@caroycuervo.gov.co
601 3422121ext=127
Sede Casa de Cuervo: Calle 10 # 4-69, Bogotá, Colombia
Sede Yerbabuena: Carretera Central Norte. Kilómetro 9 más 300 metros, Chía (Cundinamarca).



AVISO IMPORTANTE: Este mensaje de correo electrónico y sus anexos son únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información pública reservada o información pública clasificada, las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, le solicitamos no leer, copiar, reenviar, difundir, distribuir o guardar este mensaje y sus anexos. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades

diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información; en caso de que se identifique algún hecho extraño, por favor informarlo al correo tics@caroycuervo.gov.co.

Comité Operativo Convenio ICC-CI-145-2025

Acta No.15

Fecha: 17 de octubre de 2025
Lugar: Asincrónico - vía correo electrónico

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
DELEGADOS AL COMITÉ	
NOMBRE	**CARGO**
Juan Manuel Espinosa	Director Instituto Caro y Cuervo (E)
Juan Manuel Espinosa	Subdirector Académico y decano encargado- Instituto Caro y Cuervo
Oscar Medina Sánchez	Subdirector Corporativo CoCrea
Luis Armando Soto	Subdirector Unidad Técnica CoCrea
Paola Vives Baquero	Secretaria técnica designada Coordinadora Convenio ICC-CI-145-2025 - CoCrea

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta anterior
4. Seguimiento a la ejecución contractual y presupuestal
5. Aprobación de movimientos presupuestales y nueva línea presupuestal
6. Novedades en contratación y aprobación de nuevas contrataciones
7. Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

De conformidad con la CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA – COMITÉ OPERATIVO del Convenio, las partes acuerdan constituir un Comité Técnico, órgano que tendrá como finalidad garantizar el cumplimiento y la adecuada formulación planeación, y ejecución de las actividades en el marco de la ejecución del convenio, el cual podrá deliberar presencial o virtualmente, previa convocatoria escrita o por internet a todos y cada uno de sus integrantes.

Asimismo, para acreditar la validez de las decisiones tomadas en el marco de una reunión no presencial, deberá quedar prueba inequívoca por correo electrónico o el medio virtual que defina el Comité, donde sea claro el nombre del miembro del Comité que emite su decisión o intervención y el contenido de esta.

Mediante correo electrónico se convocó a la sesión No.15 del comité operativo, la cual se llevó a cabo de manera virtual asincrónica, el viernes 17 de octubre de 2025 a partir de las 8:00 a.m. y hasta las 12:00 m. o hasta recibir la totalidad de los votos de los miembros del Comité.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación del quórum

Los miembros del comité operativo confirmaron su asistencia para deliberar y decidir.

2. Aprobación del orden del día

Los miembros del comité operativo aprobaron el orden del día.

3. Aprobación del acta anterior

Se presentó para revisión y aprobación el acta No.14

👉 Enlace: PUNTO 3 ACTA ANTERIOR

4. Seguimiento a la ejecución contractual y presupuestal

En cumplimiento de las obligaciones del Comité Operativo establecidas en la cláusula Décima Segunda, a continuación, se presentó el seguimiento presupuestal de ejecución del convenio:

ITEM	VALOR	PORCENTAJE
Presupuesto total del Convenio	$714.682.878	
Costos inherentes al desarrollo del proyecto	$ 48.072.014	9%
Presupuesto total disponible para el desarrollo de las actividades del proyecto + costos inherentes:	$582.205.498	
Presupuesto comprometido:	$473.790.423	*81,4% del presupuesto disponible*
Presupuesto ejecutado	$269.520.660	*56,9% del presupuesto*

		comprometido

Con el fin de facilitar la revisión por parte del Comité Operativo, se presentó el presupuesto de ejecución del convenio en el siguiente enlace:

👉 SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL 16 OCTUBRE 2025.xlsx

De igual forma, se informó que se han gestionado un total de **223** procesos administrativos en el marco del Convenio ICC-CI-145-2025, distribuidos de la siguiente manera:

- **106** órdenes de servicio (OS), correspondientes a la contratación de honorarios, tutorías, participación en programación cultural y otras actividades técnicas y logísticas contempladas en el plan operativo.
- **16** órdenes de compra (OC), relacionada con la adquisición de bienes necesarios para el desarrollo de las actividades programadas.
- **7** procesos de reembolso, correspondiente a gastos debidamente soportados por parte de contratistas o equipos de trabajo, conforme al reglamento del convenio.
- **6** procesos de invitaciones a expertos.
- **51** procesos a contratistas del ICC o docentes, **37** procesos a estudiantes auxiliares, asociados a gastos de viaje, tiquetes, y pago de estímulos académicos, en el marco de las actividades misionales del proyecto.

La presente información se remitió con carácter informativo. Los miembros del Comité confirmaron su recibo y no presentaron observaciones.

5. Aprobación de movimientos presupuestales y nueva línea presupuestal

Enlace movimientos presupuestales:
👉Movimientos presupuestales 15.xlsx

Con base en la tabla que antecede, se describieron a continuación los movimientos presupuestales solicitados por la Dirección General del ICC:

5.1 En atención al estado de ejecución de los recursos asignados a la línea de trabajo ***2. INVESTIGACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y CIRCULACIÓN DE SABERES***, específicamente en la actividad ***2.1. Documentación audiovisual de 10 lenguas nativas***, la Dirección General del ICC solicitó la redistribución parcial de recursos disponibles de la siguiente manera:

Descripción del movimiento No.1:

Teniendo en cuenta que, el concepto de gasto ***Tiquetes***, cuenta con un saldo disponible de $14.766.761,00, se solicitó trasladar la suma de $12.618.049,00 así:

- $3.000.000 al concepto de gasto ***Bienestar de estudiantes - maestrías abiertas,*** el cual cuenta un saldo de $12.527.670,00, correspondiente a la actividad ***1.2. Maestrías abiertas (sustentaciones abiertas al público),*** de la línea de trabajo ***1. Formación, apropiación social del conocimiento y memoria cultural.*** El nuevo saldo disponible es $15.527.670,00.

El presente traslado presupuestal obedece a que se requiere realizar tres (3) sesiones psicoterapéuticas grupales dirigidas por una profesional en psicología con experiencia en situaciones de comprensión y manejo de las tensiones que se presentan en el grupo, promoviendo la expresión emocional, la comunicación empática y la construcción de relaciones más saludables. A través de espacios de diálogo y reflexión, se busca fortalecer el bienestar individual y colectivo, así como fomentar una convivencia basada en la ética del cuidado y el respeto mutuo.

- $6.222.000 al **nuevo** concepto de gasto ***Actividades Feria del Libro de Guadalajara 2025,*** correspondiente a la **nueva** actividad ***2.4. Feria del Libro de Guadalajara 2025, de la línea de trabajo 2. INVESTIGACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y CIRCULACIÓN DE SABERES.*** El nuevo saldo disponible es $6.000.000,00.

De conformidad con el numeral 5 de las obligaciones del Comité Operativo mediante la cual se aprueba el presupuesto y sus modificaciones, previa justificación y sin que ello modifique el objeto del convenio, se presenta el presente traslado presupuestal y la creación de la nueva línea presupuestal anteriormente mencionada, lo cual obedece a que se requiere la participación del Instituto en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL Guadalajara). Lo anterior, se enmarca de manera coherente en el objeto del Convenio Interadministrativo ICC-CI-145-2025, el cual busca aunar esfuerzos para la apropiación social de las lenguas del territorio nacional, sus literaturas y la salvaguardia del patrimonio lingüístico colombiano. Dado que la FIL Guadalajara es el evento editorial y cultural más importante de Iberoamérica, constituye un escenario idóneo para proyectar la misión del Instituto Caro y Cuervo y del proyecto Territorios de Palabras a nivel internacional, permitiendo la circulación de autores, lenguas y producciones editoriales vinculadas al convenio.

- $3.396.049 al concepto de gasto Otras movilidades DG***,*** el cual cuenta un saldo de $24.504.248, correspondiente a la actividad 3***.2. Movilidades y gastos de viaje de colaboradores docentes e investigadores,*** de la línea de trabajo ***3. ESTÍMULOS Y MOVILIDAD ACADÉMICA.*** El nuevo saldo disponible es $27.900.297,00.

El presente traslado presupuestal se sustentó en la necesidad de garantizar la adecuada ejecución de actividades contempladas en el marco de las acciones estratégicas del proyecto. Dicho ajuste permitirá cubrir gastos relacionados con tiquetes, honorarios y viáticos asociados a la participación de invitados nacionales e internacionales en diversos espacios académicos, culturales y de apropiación social del conocimiento.

Entre las actividades previstas se incluyeron:

El ciclo de pensamiento "Imaginar el futuro desde el Sur", desarrollado en articulación con el Archivo General de la Nación.

- **Acciones de apropiación social del conocimiento**, promovidas conjuntamente por las distintas áreas, grupos y dependencias del Instituto, en coordinación con el Programa Público y la Dirección General.
- **Actividades de cierre del programa de territorialización**, orientadas a la consolidación de los procesos adelantados en los territorios.
- **Eventos dirigidos a la comunidad académica y estudiantil** de los diferentes programas de formación del Instituto Caro y Cuervo.

Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la articulación interinstitucional, promueven el diálogo de saberes y fomentan la circulación del conocimiento en ámbitos nacionales e internacionales, en coherencia con los objetivos misionales del Instituto.

De acuerdo a los movimientos previamente descritos dicho concepto de gasto ***Tiquetes***, de la línea de trabajo ***2. INVESTIGACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y CIRCULACIÓN DE SABERES***, específicamente en la actividad ***2.1. Documentación audiovisual de 10 lenguas nativas.*** El nuevo saldo disponible queda por valor de $2.148.712,00.

5.2 En atención al estado de ejecución de los recursos asignados a la línea de trabajo ***2. INVESTIGACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y CIRCULACIÓN DE SABERES***, específicamente en la actividad ***2.2. 500 años de Santa Marta (eventos sobre feminismos negros y otros),*** la Dirección General del ICC solicita la redistribución parcial de recursos disponibles de la siguiente manera:

Descripción del movimiento No.2:

Teniendo en cuenta que, el concepto de gasto ***Gastos de viaje***, cuenta con un saldo disponible de $225.770, se solicitó trasladar la suma de $225.770 al concepto de gasto ***Gastos de viaje,*** el cual cuenta un saldo disponible de $9.014.009, correspondiente a la actividad ***1.1. Talleres en territorio (edición comunitaria, escritura creativa, lexicografía ciudadana),*** de la línea de trabajo ***1. Formación, apropiación social del conocimiento y memoria***

cultural, el cual quedaría con un nuevo saldo disponible por valor de $9.239.779.

El presente traslado presupuestal se fundamenta en la finalización de la agenda de actividades programadas en la ciudad de Santa Marta bajo la actividad ***2.2 500 años de Santa Marta (eventos sobre feminismos negros y otros)***, lo cual ha generado un saldo no ejecutado en este rubro. Teniendo en cuenta que la ejecución de la actividad ***1.1. Talleres en territorio (edición comunitaria, escritura creativa, lexicografía ciudadana)*** aún se encuentra en curso, y contempla la realización de talleres en territorio, se considera necesario y pertinente optimizar los recursos disponibles mediante la redistribución del presupuesto no utilizado. Este ajuste permitirá cubrir los requerimientos logísticos y operativos asociados a los desplazamientos del equipo técnico hacia las regiones donde se desarrollan dichas actividades, garantizando así la continuidad y efectividad del proyecto.

Los miembros del Comité otorgaron su aprobación para la creación de la nueva línea presupuestal y a los movimientos presupuestales presentados.

6. **Novedades en contratación y aprobación de nuevas contrataciones y novedades**

6.1 Novedades en la matriz de solicitudes de contratación aprobadas en Comité N.14

- El ICC solicitó el pago de gastos de viaje de Carlos Eduardo Escobar Cárdenas por valor de $943.191 a través de carta para esta solicitud notificado a través de correo electrónico el día 07/10/2025, sin embargo, en Comité N.14 se había aprobado la suma de $943.190,5, razón por la cual se solicita al Comité aprobar el valor adicional de gastos a esta solicitud por valor de $1.

- María Daniela Zuluaga del ICC notifico el día 15/10/2025 a través de correo electrónico el cambio del participante Julián Santamaría por Santiago Erazo, quien asistirá a la charla Trazos del Caribe en Álvaro Miranda. Esta aprobación se dio en el Comité 14, en las solicitudes 4 y 5, cuya participación se asocia las solicitudes de gasto número 21 y 21 del presente Comité 15, asociadas al nuevo participante, Santiago Erazo.

- El ICC informo el día 16/10/2025 vía correo electrónico que la actividad de María Sarmina Lloreda, prevista para el mes de septiembre tuvo una modificación. Se solicitó en un primer momento en el comité N° 12 la aprobación de la contratación por un valor de $600.000. Sin embargo, la actividad se realizará en el mes de octubre. Por lo anterior, requieren la anulación de esta solicitud y tener en cuenta la que se presenta en el marco del comité N° 15.

Los miembros del Comité acusaron recibo de la información presentada y la aprobación a las novedades presentadas.

6.2. Aprobación de nuevas contrataciones Comité 15.

En cumplimiento de las obligaciones del Comité Operativo establecidas en la cláusula Décima Segunda, se presentaron a consideración las nuevas contrataciones, alojadas en la matriz de contratación en el siguiente enlace:

👉SOLICITUDES DE CONTRATACION COCREA 2025 - COMITÉ 16 DE OCTUBRE DE 2025.xlsx

Se precisó que las solicitudes de contratación remitidas a CoCrea y relacionadas en la matriz de contratación podrán ser objeto de ajustes, en caso de considerarse necesarios, por parte del equipo jurídico de CoCrea. Dichos ajustes estarán orientados a fortalecer las justificaciones, los objetos y las obligaciones propuestas por el ICC, con el fin de garantizar una mayor claridad y solidez técnica en los documentos.

Los miembros del Comité Operativo otorgaron viabilidad técnica y presupuestal para que CoCrea proceda con las contrataciones presentadas.

6.3 Pagos pendientes

Se informó que se encuentran pendientes los siguientes pagos, correspondientes a contratistas que ya finalizaron la ejecución de sus actividades, pero cuyo trámite no ha podido completarse por falta de envío de la documentación requerida o por la no subsanación de observaciones.

FECHA DE TERMINACION	CONTRATO	NOMBRE
02/05/2025	OS-ICC-249-2025	EDITH PATRICIA RODRIGUEZ
20/06/2025	OS-ICC-379-2025	FUNDACION RED COMUNITARIA TRANS
30/09/2025	OS-ICC-796-2025	ANGELA CRISTINA VILLATE
06/10/2025	OS-ICC-852-2025	ANGELA CRISTINA VILLATE
30/09/2025	OS-ICC-797-2025	SERGIO JIMENEZ

Los miembros del Comité confirmaron el recibo de la información presentada y, de manera especial, se solicitó al Instituto Caro y Cuervo su apoyo para la finalización de los procesos mencionados.

7. **Proposiciones y varios**

- En aras de avanzar con la planeación y seguimiento del proyecto, se propone como fecha para la próxima sesión del Comité Operativo, en modalidad asincrónica, el 27 de octubre 10:00am**.** Agradecemos confirmar su disponibilidad o, en caso de requerirse, proponer una fecha alternativa para su aprobación.

- El ICC informo que la directora Daniela Sánchez se encontraba de comisión de servicios del 14 de octubre hasta el 18 de octubre, por tal motivo, el Subdirector Académico Juan Manuel Espinosa, es quien se encuentra encargado. De acuerdo con lo anterior, las certificaciones técnicas que se requieran durante este periodo serán emitidas únicamente con la firma del Subdirector Académico.

- CoCrea solicito nuevamente de manera atenta se sirvan remitir un enlace del ICC para cargar el repositorio digital con todos sus soportes, de conformidad con sus obligaciones contractuales.

En suma de lo anterior, no se presentaron más proposiciones ni varios.
Siendo las 10:10 a.m. se dio por terminada la sesión con la totalidad de los votos presentados.

Cordialmente,

PAOLA VIVES BAQUERO
Secretaria Técnica
Convenio ICC-145-2025

PLAN OPERATIVO CONVENIO COCREA - ICC N°145-2025

Información general

Fecha aprobación Plan Operativo	21 de abril de 2025	Valor total del convenio:	
Ajuste del Plan Operativo:	N.A	$	714.682.879

LÍNEA DE TRABAJO	ACTIVIDADES	CONCEPTOS DE GASTO	PRESUPUESTO PROGRAMADO V1	PRESUPUESTO PROGRAMADO DESPÚES DEL COMITÉ N.15 - V5	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	% AVANCE COMPROMETIDO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% AVANCE EJECUTADO	SALDO DESPUÉS DE COMITÉ 14	015 No. 15 -16/10/2025 Comprometido	015 No. 15 -16/10/2025 Ejecutado	SALDO DESPUÉS DE COMITÉ 15	016 No. 16 -27/10/2025 Comprometido	016 No. 16 -27/10/2025 Ejecutado	SALDO DESPUÉS DE COMITÉ 16
1. FORMACIÓN, APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y MEMORIA CULTURAL	1.1. Talleres en territorio (edición comunitaria, escritura creativa, lexicografía ciudadana)	Gastos de viaje	$ 32.000.000	$ 48.117.513	$ 48.028.752	100,3%	$ 38.083.808	79,3%	$ 9.014.009	$ 9.151.018	$ -	$ 88.761	$ -	$ -	$ 88.761
		Tiquetes	$ 30.000.000	$ 22.800.000	$ 19.741.482	86,6%	$ 16.979.904	86,0%	$ 4.042.848	$ 984.330	$ -	$ 3.058.518	$ -	$ -	$ 3.058.518
		Reconocimientos/honorarios	$ 33.341.743	$ 26.350.000	$ 26.350.000	100,0%	$ 13.150.000	49,9%	$ 5.600.000	$ 5.600.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		Insumos y elementos de apoyo a talleres	$ 14.750.000	$ 14.750.000	$ 14.750.000	100,0%	$ 10.879.495	73,8%	$ 231.305	$ 231.305	$ -	$ 0	$ -	$ -	$ 0
	1.2. Maestrías abiertas (sustentaciones abiertas al público)	Jurados de trabajo de grado	$ 21.352.500	$ 15.658.500	$ 13.523.250	86,4%	$ 4.982.250	36,8%	$ 6.405.750	$ 4.270.500	$ -	$ 2.135.250	$ 711.750	$ -	$ 1.423.500
		Directores de trabajo de grado	$ 14.946.750	$ 10.676.250	$ 10.676.250	100,0%	$ -	0,0%	$ 4.270.500	$ 4.270.500	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		Conferencistas/invitados	$ 17.799.600	$ 20.865.076	$ 16.800.000	80,5%	$ 7.600.000	45,2%	$ 8.465.076	$ 4.400.000	$ -	$ 4.065.076	$ 900.000	$ -	$ 3.165.076
		Bienestar de estudiantes - maestrías abiertas	$ 11.701.150	$ 29.165.650	$ 17.182.980	65,7%	$ 12.437.980	72,4%	$ 12.527.670	$ 3.545.000	$ -	$ 11.982.670	$ 900.000	$ -	$ 11.082.670
		Estímulos académicos estudiantes de maestrías	$ 18.200.000	$ 18.200.000	$ 16.849.200	92,6%	$ 2.100.000	12,5%	$ 1.350.800	$ -	$ -	$ 1.350.800	$ -	$ -	$ 1.350.800
	1.3. Imaginar el futuro desde el Sur: ciclos de conversatorios internacionales	Tiquetes	$ 6.727.829	$ 18.039.275	$ 18.039.275	100,0%	$ 18.039.275	100,0%	$ 0	$ -	$ -	$ 0	$ -	$ -	$ 0
		Gastos de viaje	$ 6.727.829	$ 10.391.190	$ 7.515.834	72,3%	$ 7.515.834	100,0%	$ 2.875.356	$ -	$ -	$ 2.875.356	$ -	$ -	$ 2.875.356
		Honorarios	$ 6.727.829	$ 0	$ -	0,0%	$ -	0,0%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	1.4. Museo abierto: Talleres y conferencias	Acto de inauguración y cierre exposición Museos	$ 3.000.000	$ 2.560.000	$ 2.560.000	100,0%	$ 2.560.000	100,0%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		Honorarios participantes en programación Museo abierto 2025	$ 6.174.312	$ 6.614.312	$ 3.000.000	45,4%	$ 3.000.000	100,0%	$ 3.614.312	$ -	$ -	$ 3.614.312	$ 600.000	$ -	$ 3.014.312
	1.5. Cátedra de Herencia Africana	Espacios de participación - sesiones temáticas	$ 7.339.450	$ 7.339.450	$ 5.000.000	68,1%	$ 1.800.000	36,0%	$ 4.339.450	$ 2.000.000	$ -	$ 2.339.450	$ 2.339.000	$ -	$ 450
	1.6. Actividades Educación Continua	Tutores/docentes para oferta de Educación Continua	$ 116.605.505	$ 125.905.505	$ 125.905.505	100,0%	$ 48.633.850	38,6%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2. INVESTIGACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y CIRCULACIÓN DE SABERES	2.1. Documentación audiovisual de 10 lenguas nativas	Gastos de viaje	$ 35.200.000	$ 35.200.000	$ 33.356.346	94,8%	$ 22.333.131	67,0%	$ 1.843.654	$ -	$ -	$ 1.843.654	$ -	$ -	$ 1.843.654
		Tiquetes	$ 42.781.651	$ 20.863.602	$ 18.656.234	55,7%	$ 9.863.602	52,9%	$ 14.825.417	$ -	$ -	$ 2.207.368	$ -	$ -	$ 2.207.368
	2.2. 500 años de Santa Marta (eventos sobre feminismos negros y otros)	Tiquetes	$ 8.757.256	$ 9.107.906	$ 9.107.906	100,0%	$ 9.107.906	100,0%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		Gastos de viaje	$ 4.191.368	$ 3.965.598	$ 3.965.598	94,6%	$ 3.965.598	100,0%	$ 225.770	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		Honorarios	$ 5.400.000	$ 5.049.350	$ 5.049.350	100,0%	$ 4.150.000	82,2%	$ 299.350	$ 299.350	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	2.3. Feria Internacional del Libro de Bogotá	Honorarios participantes en programación FILBo 2025	$ 13.761.468	$ 13.761.468	$ 13.761.468	100,0%	$ 13.161.468	95,6%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	2.4. Feria del Libro de Guadalajara 2025	Actividades Feria del Libro de Guadalajara 2025	$ 0	$ 6.222.000	$ 6.222.000	0,0%	$ -	0,0%		$ 6.222.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
3. ESTÍMULOS Y MOVILIDAD ACADÉMICA	3.1. Movilidad estudiantil (apoyos para estancias académicas y de campo-estudiantes de maestría)	Tiquetes	$ 6.880.734	$ 4.495.992	$ 4.495.992	100,0%	$ 4.495.992	100,0%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		Gastos de viaje	$ 6.880.734	$ 0	$ -	0,0%	$ -	0,0%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	3.2. Movilidades y gastos de viaje de colaboradores docentes e investigadores	Tiquetes	$ 13.761.468	$ 4.331.360	$ 4.331.360	100,0%	$ 4.331.360	100,0%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		Gastos de viaje	$ 13.761.468	$ 5.748.446	$ 5.748.446	100,0%	$ 5.748.446	100,0%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		Otras movilidades DG	$ 18.348.624	$ 30.940.825	$ 6.580.668	23,9%	$ 2.151.528	32,7%	$ 24.504.248	$ 3.540.140	$ -	$ 24.360.157	$ 7.865.200	$ -	$ 16.494.957
4. COMUNICACIONES Y VIRTUALIZACIÓN	4.1. Uso de plataformas digitales y servicios especializados	Servicios de membresias y recursos especializados	$ 17.014.217	$ 17.014.217	$ 13.636.856	80,1%	$ 9.127.856	66,9%	$ 3.377.361	$ -	$ -	$ 3.377.361	$ -	$ -	$ 3.377.361
		PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA ACTIVIDADES DEL PROYECTO	**$ 534.133.484,00**	**$ 534.133.484**	**$ 470.834.752**	**88,1%**	**$ 276.199.283**	**58,7%**	$ 107.812.876	$ 44.514.143	$ -	$ 63.298.733	$ 13.315.950	$ -	$ 49.982.783
5. COSTOS INHERENTES AL DESARROLLO DEL PROYECTO 9%	5. COSTOS INHERENTES AL DESARROLLO DEL PROYECTO 9%		$ 48.072.014	$ 48.072.014	$ 48.072.014	100,0%	$ -	0,0%	$ 48.072.014	$ -	$ -	$ 48.072.014	$ -	$ -	$ 48.072.014
6. EJECUCIÓN CONTRAPARTIDA	6. EJECUCIÓN CONTRAPARTIDA		$ 132.477.380	$ 132.477.380	$ 132.477.380	100,0%	$ -	0,0%	$ 132.477.380	$ -	$ -	$ 132.477.380	$ -	$ -	$ 132.477.380
		TOTAL	**$ 714.682.878**	**$ 714.682.878**	**$ 651.384.146**	**91,1%**	**$ 276.199.283**	**42,4%**	$ 288.362.270	$ 44.514.143	$ -	$ 243.848.127	$ 13.315.950	$ -	$ 230.532.177

PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA ACTIVIDADES DEL PROYECTO			
P. COMPROMETIDO	$	518.906.766	89,1%
P. EJECUTADO	$	276.199.283	53,2%

PLAN ACTIVIDADES CONVENIO 145-2025 COCREA/ICC - COMITÉ 24 DE OCTUBRE DE 2025

No	NOMBRE DE LA LÍNEA	NOMBRE ACTIVIDAD	NOMBRE EVENTO/NECESIDAD	DESCRIPCIÓN/JUSTIFICACIÓN	OBJETO SUGERIDO	OBLIGACIONES SUGERIDAS	PRODUCTOS ENTREGABLES	PERFIL PROVEEDOR	PROVEEDOR SUGERIDO	TIPO DE PROVEEDOR	FECHA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	FECHA FIN DE LA ACTIVIDAD	LUGAR	VALOR TOTAL DE ACTIVIDAD	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD EN CASO DE DUDAS	CONCEPTO DE GASTO A DEBITAR	FECHA DE COMITÉ PARA APROBACIÓN	OBSERVACIONES
1	1. FORMACIÓN, APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y MEMORIA CULTURAL	1.2. Maestrías abiertas (sustentaciones abiertas al público)	Jurado de Trabajo de grado	Dentro de esta programación, y específicamente en el marco de la Línea 1: Formación, apropiación social del conocimiento y memoria cultural, se contempla la ejecución de la Actividad 1.2. Maestrías abiertas (sustentaciones abiertas al público), la cual busca promover la difusión del conocimiento generado en el marco de los programas de maestría del Instituto, así como garantizar la calidad	Prestar sus servicios como jurado externo para la evaluación académica y sustentación de trabajos de grado de las maestrías del Instituto Caro y Cuervo, en el marco del calendario académico y en desarrollo del Convenio Interadministrativo ICC-CI-145-2025, conforme a los	1.Evaluar los trabajos de grado asignados, de acuerdo con los criterios de evaluación definidos por el programa académico correspondiente y diligenciar el acta de sustentación sobre cada trabajo de grado asignado.	Informe de la actividad realizada	Profesora y Licenciada en Letras por la Universidad de Buenos Aires y Master en Formación de profesores de ELE por la Universidad de Barcelona. Se ha desempeñado como Coordinadora Académica de español en el Laboratorio de Idiomas de la Universidad de	Vera Cequeiras	Externo	30/10/2025	7/11/2025	Bogotá	$ 711.750	Yeny Duarte Cáceres	Jurados de trabajo de grado	24/10/2025	
2	1. FORMACIÓN, APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y MEMORIA CULTURAL	1.2. Maestrías abiertas (sustentaciones abiertas al público)	Encuentro de Egresados 2025	Teniendo en cuenta el Decreto 1330 de 2019 en su Artículo 2.5.3.2.3.1.5. que establece como condición de calidad institucional el programa de Egresados. El ICC con el fin de reunir a sus exalumnos en un ambiente colaborativo, de formación y divulgación de procesos de investigación, se realizará el Encuentro de Egresados vigencia 2025. En este	Prestar sus servicios como conferencista o tallerista en el marco del Encuentro de Egresados del Instituto Caro y Cuervo 2025	* Realizar la conferencia o taller aceptado por el comité organizador, esta actividad tendrá una duración de 1 hora.	Informe al finalizar la actividad	Egresado de los programas de maestría del ICC, con aceptación de su propuesta por parte del comité organizador del Encuentro de Egresados del ICC 2025.	Nelson Leandro Martínez Mora	Externo	12/11/2025	12/11/2025	Bogotá	$ 450.000	Yeny Duarte Cáceres	Conferencistas/invitados	24/10/2025	
3	1. FORMACIÓN, APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y MEMORIA CULTURAL	1.2. Maestrías abiertas (sustentaciones abiertas al público)	Encuentro de Egresados 2025	Teniendo en cuenta el Decreto 1330 de 2019 en su Artículo 2.5.3.2.3.1.5. que establece como condición de calidad institucional el programa de Egresados. El ICC con el fin de reunir a sus exalumnos en un ambiente colaborativo, de formación y divulgación de procesos de	Prestar sus servicios como conferencista o tallerista en el marco del Encuentro de Egresados del Instituto Caro y Cuervo 2025	* Realizar la conferencia o taller aceptado por el comité organizador, esta actividad tendrá una duración de 1 hora.	Informe al finalizar la actividad	Egresado de los programas de maestría del ICC, con aceptación de su propuesta por parte del comité organizador del Encuentro de Egresados del ICC 2025.	Linda Llamyle Almanza Pumarejo	Externo	19/11/2025	19/11/2025	Bogotá	$ 450.000	Yeny Duarte Cáceres	Conferencistas/invitados	24/10/2025	
4	1. FORMACIÓN, APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y MEMORIA CULTURAL	1.2. Maestrías abiertas (sustentaciones abiertas al público)	Encuentro de Egresados 2025	Teniendo en cuenta el Decreto 1330 de 2019 en su Artículo 2.5.3.2.3.1.5. que establece como condición de calidad institucional el programa de Egresados. El ICC con el fin de reunir a sus exalumnos en un ambiente colaborativo, de formación y divulgación de procesos de investigación, se realizará el Encuentro	Prestar sus servicios como conferencista o tallerista en el marco del Encuentro de Egresados del Instituto Caro y Cuervo 2025	* Realizar la conferencia o taller aceptado por el comité organizador, esta actividad tendrá una duración de 1 hora.	Informe al finalizar la actividad	Egresado de los programas de maestría del ICC, con aceptación de su propuesta por parte del comité organizador del Encuentro de Egresados del ICC 2025.	José David García Bonilla	Externo	26/11/2025	26/11/2025	Bogotá	$ 450.000	Yeny Duarte Cáceres	Bienestar de estudiantes - maestrías abiertas	24/10/2025	
5	1. FORMACIÓN, APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y MEMORIA CULTURAL	1.2. Maestrías abiertas (sustentaciones abiertas al público)	Encuentro de Egresados 2025	Teniendo en cuenta el Decreto 1330 de 2019 en su Artículo 2.5.3.2.3.1.5. que establece como condición de calidad institucional el programa de Egresados. El ICC con el fin de reunir a sus exalumnos en un ambiente colaborativo, de formación y divulgación de procesos de investigación, se realizará el Encuentro	Prestar sus servicios como conferencista o tallerista en el marco del Encuentro de Egresados del Instituto Caro y Cuervo 2025	* Realizar la conferencia o taller aceptado por el comité organizador, esta actividad tendrá una duración de 1 hora.	Informe al finalizar la actividad	Egresado de los programas de maestría del ICC, con aceptación de su propuesta por parte del comité organizador del Encuentro de Egresados del ICC 2025.	Viviana Valentina Blanco Dueñas	Externo	26/11/2025	26/11/2025	Bogotá	$ 450.000	Yeny Duarte Cáceres	Bienestar de estudiantes - maestrías abiertas	24/10/2025	
6	1. FORMACIÓN, APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y MEMORIA CULTURAL	1.4. Museo abierto: Talleres y conferencias	BOG 2025 Homenaje a Beatriz González ¿Por qué lloras si ya reí? Proyección del documental	Se requiere el pago de honorarios para la presentación del documental "¿Por qué llora si ya reí?, presentado por su director. Siguiendo a la maestra mientras realizaba la intervención Auras Anónimas en los columbarios del Cementerio Central de Bogotá, el documental descubre una obra	Prestar sus servicios como experto invitado para el conversatorio en el marco de la proyección del documenta "¿Por qué llora si ya reí?, como parte de las actividades culturales y académicas previstas en el	1. Participar en el conversatorio en la fecha, hora y lugar definidos en el cronograma oficial del evento.2. Preparar con antelación una intervención acorde con la temática del	Informe de actividades	Director de cine colombiano con experiencia en el estudio y divulgación de la obra de Beatriz González	Diego García Moreno	Externo	13/11/2025	13/11/2025	Bogotá	$ 600.000	Angie Cardozo	Honorarios participantes en programación Museo abierto 2025	24/10/2025	
7	1. FORMACIÓN, APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y MEMORIA CULTURAL	1.5. Cátedra de herencia africana	Yatulafua Ombalack: El poder de la palabra hecha música	Se requiere el pago de honorarios para el concierto y conversatorio de cierre de la cátedra de herencia africana "Yatulafua Ombalack: El poder de la palabra hecha música". La música es la base de la literatura, de la memoria universal de los pueblos, la forma de arte más democrática y permanente. Por esa razón, mediante este espacio, la Cátedra quiere rendir homenaje a las mujeres que construyen tradiciones desde la palabra y la música. Con la presencia de la cantautora Alba Nelly	Prestar sus servicios como experto invitado para el concierto y conversatorio "Yatulafua Ombalack: El poder de la palabra hecha música", como parte de las actividades culturales y académicas previstas en el Convenio Interadministrativo ICC-CI-145-2025.	1. Participar en el conversatorio en la fecha, hora y lugar definidos en el cronograma oficial del evento.2. Preparar con antelación una intervención acorde con la temática del conversatorio, garantizando la pertinencia, solidez conceptual y calidad	Informe de actividades	Sabedor o sabedora de la tradición oral y musical afrocolombiana con experiencia en creación musical o literaria.	Alba Nelly Mina de Arrechea	Externo	14/11/2025	14/11/2025	Bogotá	$ 539.000	Angie Cardozo	Espacios de participación - sesiones temáticas	24/10/2025	
8	1. FORMACIÓN, APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y MEMORIA CULTURAL	1.5. Cátedra de herencia africana	Yatulafua Ombalack: El poder de la palabra hecha música	Se requiere el pago de honorarios para el concierto y conversatorio de cierre de la cátedra de herencia africana "Yatulafua Ombalack: El poder de la palabra hecha música". La música es la base de la literatura, de la memoria universal de los pueblos, la forma de arte más democrática y permanente. Por esa razón, mediante este espacio,	Prestar sus servicios como experto invitado para el concierto y conversatorio "Yatulafua Ombalack: El poder de la palabra hecha música", como parte de las actividades culturales y académicas previstas en el Convenio	1. Participar en el conversatorio en la fecha, hora y lugar definidos en el cronograma oficial del evento.2. Preparar con antelación una intervención acorde con la temática del	Informe de actividades	Sabedor o sabedora de la tradición oral y musical afrocolombiana con experiencia en creación musical o literaria.	John Edward Arrechea Mina	Externo	14/11/2025	14/11/2025	Bogotá	$ 300.000	Angie Cardozo	Espacios de participación - sesiones temáticas		Se hace una ODS con cargo a dos líneas presupuestales: * **$300.000**. Línea 1. Actividad 1.5. Cátedra de Herencia Africana: * **$200.000.** Línea 3. Actividad 3.2. Movilidades y gastos de viaje de colaboradores docentes e investigadores.
9	1. FORMACIÓN, APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y MEMORIA CULTURAL	1.5. Cátedra de herencia africana	Yatulafua Ombalack: El poder de la palabra hecha música	Se requiere el pago de honorarios para el concierto y conversatorio de cierre de la cátedra de herencia africana "Yatulafua Ombalack: El poder de la palabra hecha música". La música es la base de la literatura, de la memoria universal de los pueblos, la forma de arte más democrática y permanente. Por esa razón, mediante este espacio,	Prestar sus servicios como experto invitado para el concierto y conversatorio "Yatulafua Ombalack: El poder de la palabra hecha música", como parte de las actividades culturales y académicas previstas en el Convenio	1. Participar en el conversatorio en la fecha, hora y lugar definidos en el cronograma oficial del evento.2. Preparar con antelación una intervención acorde con la temática del	Informe de actividades	Sabedor o sabedora de la tradición oral y musical afrocolombiana con experiencia en creación musical o literaria.	Aurora Casierra Coime	Externo	14/11/2025	14/11/2025	Bogotá	$ 500.000	Angie Cardozo	Espacios de participación - sesiones temáticas		
10	1. FORMACIÓN, APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y MEMORIA CULTURAL	1.5. Cátedra de herencia africana	Yatulafua Ombalack: El poder de la palabra hecha música	Se requiere el pago de honorarios para el concierto y conversatorio de cierre de la cátedra de herencia africana "Yatulafua Ombalack: El poder de la palabra hecha música". La música es la base de la literatura, de la memoria universal de los pueblos, la forma de arte más democrática y permanente. Por esa razón, mediante este espacio,	Prestar sus servicios como experto invitado para el concierto y conversatorio "Yatulafua Ombalack: El poder de la palabra hecha música", como parte de las actividades culturales y académicas previstas en el Convenio	1. Participar en el conversatorio en la fecha, hora y lugar definidos en el cronograma oficial del evento.2. Preparar con antelación una intervención acorde con la temática del	Informe de actividades	Sabedor o sabedora de la tradición oral y musical afrocolombiana con experiencia en creación musical o literaria.	María Luzmila Barreiro	Externo	14/11/2025	14/11/2025	Bogotá	$ 500.000	Angie Cardozo	Espacios de participación - sesiones temáticas		
11	1. FORMACIÓN, APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y MEMORIA CULTURAL	1.5. Cátedra de herencia africana	Yatulafua Ombalack: El poder de la palabra hecha música	Se requiere el pago de honorarios para el concierto y conversatorio de cierre de la cátedra de herencia africana "Yatulafua Ombalack: El poder de la palabra hecha música". La música es la base de la literatura, de la memoria universal de los pueblos, la forma de arte más democrática y permanente. Por esa razón, mediante este espacio,	Prestar sus servicios como experto invitado para el concierto y conversatorio "Yatulafua Ombalack: El poder de la palabra hecha música", como parte de las actividades culturales y académicas previstas en el Convenio	1. Participar en el conversatorio en la fecha, hora y lugar definidos en el cronograma oficial del evento.2. Preparar con antelación una intervención acorde con la temática del	Informe de actividades	Sabedor o sabedora de la tradición oral y musical afrocolombiana con experiencia en creación musical o literaria.	Maribel Arrechea Mina	Externo	14/11/2025	14/11/2025	Bogotá	$ 500.000	Angie Cardozo	Espacios de participación - sesiones temáticas		
12	3. ESTÍMULOS Y MOVILIDAD ACADÉMICA	3.2. Movilidades y gastos de viaje de colaboradores docentes e investigadores	Imaginar el futuro desde el Sur Lumpencapitalismo en Colombia: la guerra privatizada y su deriva paramilitar	Se requiere la gestión de dos noches de hospedaje para la moderadora de la charla Lumpencapitalismo en Colombia: la guerra privatizada y su deriva paramilitar, un encuentro en el marco del ciclo de pensamiento "Imaginar el futuro desde el Sur". La actividad se realiza en alianza con el Archivo General de la Nación, es liderado por la Dirección General del Instituto Caro y Cuervo. Su implementación promueve el	Hospedaje María Luciana Cadahia	Hospedaje	Factura del proveedor	Hospedaje tres estrellas con acomodación sencilla cerca de la sede centro del Instituto Caro y Cuervo (Calle 10 # 4 -69), con desayuno incluído.	María Luciana Cadahia	Externo	3/12/2025	5/12/2025	Bogotá	$ 24.360.157	Angie Cardozo	Otras movilidades DG	24/10/2025	Se sugiere el proveedor Casa Rosada por la cercanía del lugar al Instituto Caro y Cuervo. Reserva de hospedaje para la noche del 03 de diciembre y la noche del 4 de diciembre
13	3. ESTÍMULOS Y MOVILIDAD ACADÉMICA	3.2. Movilidades y gastos de viaje de colaboradores docentes e investigadores	Imaginar el futuro desde el Sur Lumpencapitalismo en Colombia: la guerra privatizada y su deriva paramilitar	Se requiere la gestión de gastos de viaje para alimentación y transportes internos por dos días para la moderadora de la charla Lumpencapitalismo en Colombia: la guerra privatizada y su deriva paramilitar, un encuentro en el marco del ciclo de pensamiento "Imaginar el futuro desde el Sur". La actividad se realiza en alianza con el Archivo General de la Nación, es liderado por la Dirección General del Instituto Caro y	Gastos de viaje	Gastos de viaje	Informe de movilidad	Gastos de viaje	María Luciana Cadahia	Externo	3/12/2025	5/12/2025	Bogotá	$ 580.000	Angie Cardozo	Otras movilidades DG	24/10/2025	
14	3. ESTÍMULOS Y MOVILIDAD ACADÉMICA	3.2. Movilidades y gastos de viaje de colaboradores docentes e investigadores	Imaginar el futuro desde el Sur Lumpencapitalismo en Colombia: la guerra privatizada y su deriva paramilitar	Se requiere la gestión de gastos de viaje para alimentación y transportes internos por dos días para un invitado nacional de la charla Lumpencapitalismo en Colombia: la guerra privatizada y su deriva paramilitar, un encuentro en el marco del ciclo de pensamiento "Imaginar el futuro desde el Sur". La actividad se realiza en alianza con el Archivo General de la Nación, es liderado por la Dirección General del Instituto Caro y	Gastos de viaje	Gastos de viaje	Informe de movilidad	Gastos de viaje	José Antonio Figueroa Pérez	Externo	3/12/2025	5/12/2025	Bogotá	$ 580.000	Angie Cardozo	Otras movilidades DG	24/10/2025	El invitado reside en Quito
15	3. ESTÍMULOS Y MOVILIDAD ACADÉMICA	3.2. Movilidades y gastos de viaje de colaboradores docentes e investigadores	Imaginar el futuro desde el Sur Lumpencapitalismo en Colombia: la guerra privatizada y su deriva paramilitar	Se requiere la gestión de hospedaje por tres noches para un invitado nacional de la charla Lumpencapitalismo en Colombia: la guerra privatizada y su deriva paramilitar, un encuentro en el marco del ciclo de pensamiento "Imaginar el futuro desde el Sur". La actividad se realiza en alianza con el Archivo General de la Nación, es liderado por la Dirección General del Instituto Caro y Cuervo. Su implementación promueve el	Hospedaje José Antonio Figueroa Pérez	Hospedaje	Factura del proveedor	Hospedaje tres estrellas con acomodación sencilla cerca de la sede centro del Instituto Caro y Cuervo (Calle 10 # 4 -69), con desayuno incluído.	José Antonio Figueroa Pérez	Externo	3/12/2025	5/12/2025	Bogotá	$ 24.360.157	Angie Cardozo	Otras movilidades DG	24/10/2025	Se sugiere el proveedor Casa Rosada por la cercanía del lugar al Instituto Caro y Cuervo. Reserva de hospedaje para la noche del 03 de diciembre, la noche del 4 de diciembre y la noche del 05 de diciembre
16	3. ESTÍMULOS Y MOVILIDAD ACADÉMICA	3.2. Movilidades y gastos de viaje de colaboradores docentes e investigadores	Imaginar el futuro desde el Sur Lumpencapitalismo en Colombia: la guerra privatizada y su deriva paramilitar	Se requiere la gestión tiquetes Quito - Bogotá - Quito para un invitado nacional de la charla Lumpencapitalismo en Colombia: la guerra privatizada y su deriva paramilitar, un encuentro en el marco del ciclo de pensamiento "Imaginar el futuro desde el Sur". La actividad se realiza en alianza con el Archivo General de la Nación, es liderado por la Dirección General del Instituto Caro y Cuervo. Su implementación promueve el	Tiquetes José Antonio Figueroa Pérez	Tiquetes	Tiquetes	Agencia de viajes	José Antonio Figueroa Pérez	Externo	3/12/2025	7/12/2025	Bogotá	$ 24.360.157	Angie Cardozo	Otras movilidades DG	24/10/2025	Tiquete aéreo internacional Bogotá - Quito - Bogotá, con salida el 03 de diciembre en la noche y regreso el 07 de diciembre en la noche.
17	3. ESTÍMULOS Y MOVILIDAD ACADÉMICA	3.2. Movilidades y gastos de viaje de colaboradores docentes e investigadores	Vinculación tutor de apoyo al cierre del Programa Público	Se requiere la vinculación de un estudiante auxiliar para el apoyo al cierre del Programa Público. El Programa Público del Instituto Caro y Cuervo es una estrategia de la Dirección Genera para la divulgación, circulación y apropiación social del conocimiento de las acciones de investigación, formación y circulación que se derivan del que hacer misional del Instituto. El objetivo principal del estímulo es que un estudiante apoye el cierre de la implementación del Programa Público en el 2025, principalmente en aquello relacionado con la organización y sistematización	Estudiante auxiliar - Apoyo al cierre de la implementación del Programa Público	• Coloborar en el levantamiento de la información sobre las acciones realizadas en el marco del Programa Público del ICC durante 2025. • Apoyar la revisión o elaboración de informes, memorias, registros y bases de datos disponibles. • Participar en eventos del Programa Público en la sede Centro o en la sede Yerbabuena	•Informe de actividades quincenal de seguimiento de la gestión •Reporte de notas finales del diplomado •Informe final * Un solo pago al finalizar la	• Profesional en áreas de las humanidades, preferiblemente aquellas relacionadas con la literatura, linguistica, lenguas modernas o afines. • Estudiante activo de cualquier programa de Maestría del Instituto Caro y Cuervo. • Con experiencia en gestión cultural, análisis de datos cualitativos, mediación cultural, programación cultural o	Adriana Mireya Vargas Ramírez	Estudiante	30/10/2025	10/12/2025	Bogotá	$ 2.846.000	Angie Cardozo	Otras movilidades DG	24/10/2025	
18	3. ESTÍMULOS Y MOVILIDAD ACADÉMICA	3.2. Movilidades y gastos de viaje de colaboradores docentes e investigadores	El Foto reportaje inédito de Rafael González 40 años después de la Toma y retoma del Palacio de Justicia	Se requiere el pago de honorarios para un invitado nacional en el marco de la conmemoración de los 40 años de la toma y retoma del Palacio de Justicia. Se realizará una charla titulada "El Foto reportaje inédito de Rafael González 40 años después de la Toma y retoma del Palacio de Justicia". La conversación será moderadora por Norma Donato, contratista con funciones de Decanatura del Instituto Caro y Cuervo. El espacio se enmarca en las acciones del Programa Público del Instituto Caro y Cuervo y de las acciones conjuntas de conmemoración de este hecho histórico impulsadas por	Prestar sus servicios como experto invitado para participar en la charla "El Foto reportaje inédito de Rafael González 40 años después de la Toma y retoma del Palacio de Justicia", como parte de las actividades culturales y académicas previstas en el Convenio Interadministrativo ICC-CI-145-2025.	1. Participar en el conversatorio en la fecha, hora y lugar definidos en el cronograma oficial del evento.2. Preparar con antelación una intervención acorde con la temática del conversatorio, garantizando la pertinencia, solidez conceptual y calidad comunicativa de su participación.3. Coordinar previamente	Informe de actividades	Periodista, escritor, foto reportero con experiencia de registro de la toma y retoma del Palacio de Justicia en 1985	Rafael Antonio González López	Externo	6/11/2025	6/11/2025	Bogotá	$ 600.000	Angie Cardozo	Otras movilidades DG	24/10/2025	
19	3. ESTÍMULOS Y MOVILIDAD ACADÉMICA	3.2. Movilidades y gastos de viaje de colaboradores docentes e investigadores	Curso introducción a la Literatura Palestina - modalidad virtual	Se requiere la contratación de un docente especializado para impartir el curso "Literatura palestina". segunda cohorte en modalidad virtual, ya que la complejidad de los contenidos y el enfoque interdisciplinar del programa requieren un profesional con formación profunda en literatura árabe contemporánea, estudios culturales y postcoloniales La actividad hace parte de las acciones de divulgación y apropiación social del conocimiento	Prestar sus servicios profesionales como docente para impartir el curso "Literatura Palestina" en modalidad virtual, como parte de las acciones de divulgación y apropiación social del conocimiento previstas para la vigencia 2025 del Instituto Caro y Cuervo.	• Proponer diseño curricular del programa. • Impartir las respectivas clases del primer ciclo del programa. • Evaluar la discusión y textos de los participantes.	Informe al finalizar la actividad	Docente con maestría	Ahmed Mohsen Ahmed Mohamed Mostafa	Invitado	18/11/2025	12/12/2025	Bogotá, Cundinamarca	$ 2.459.200	Angie Cardozo	Otras movilidades DG	24/10/2025	

20	3. ESTÍMULOS Y MOVILIDAD ACADÉMICA	3.2. Movilidades y gastos de viaje de colaboradores docentes e investigadores	Taller de formación a documentadores de lenguas: diseño de materiales pedagógico para el parendizaje de lenguas indígenas	Se requiere la contratación de un tallerista para orientar una sesión de formación dirigida a los documentadores del Programa de Documentación de Lenguas nativas del Instituto Caro y Cuervoy a la ciudadanía en general interesada en el tema. Lo anterior fortalece las acciones de apropiación social del conocimiento del Instituto y la formación interdisciplinar. **HONORARIOS**	Prestar sus servicios como tallerista para la sesión "Diseño de materiales pedagógicos para el aprendizaje de lenguas", como parte de las actividades culturales y académicas previstas en el Convenio Interadministrativo ICC-CI-145-2025.	1. Participar en el taller en la fecha, hora y lugar definidos en el cronograma oficial del evento.2. Preparar con antelación una intervención acorde con la temática del taller, garantizando la pertinencia, solidez conceptual y calidad comunicativa de su participación.3. Coordinar previamente con el equipo del Instituto Caro y Cuervo los aspectos logísticos y de contenido necesarios para el desarrollo del conversatorio.4. Autorizar el uso de su nombre, imagen, voz e intervención con fines de divulgación cultural, memoria institucional y	Informe al finalizar la actividad	Docente con experiencia en el diseño de materiales pedagógicos para el aprendizaje de lenguas.	Nicolle Juliana Torres Sierra	Invitado	6/11/2025	6/11/2025	Bogotá, Cundinamarca	$ 600.000	Angie Cardozo	Otras movilidades DG	24/10/2025	
21	3. ESTÍMULOS Y MOVILIDAD ACADÉMICA	3.2. Movilidades y gastos de viaje de colaboradores docentes e investigadores	Yatulafua Ombalack: El poder de la palabra hecha música	Se requiere el pago de honorarios para el concierto y conversatorio de cierre de la cátedra de herencia africana "Yatulafua Ombalack: El poder de la palabra hecha música". La música es la base de la literatura, de la memoria universal de los pueblos, la forma de arte más democrática y permanente. Por esa razón, mediante este espacio, la Cátedra quiere rendir homenaje a las mujeres que crearon las tradiciones	Prestar sus servicios como experto invitado para el concierto y conversatorio "Yatulafua Ombalack: El poder de la palabra hecha música", como parte de las actividades culturales y académicas previstas en el Convenio Interadministrativo ICC-CI-145-2025.	1. Participar en el conversatorio en la fecha, hora y lugar definidos en el cronograma oficial del evento.2. Preparar con antelación una intervención acorde con la temática del conversatorio, garantizando la	Informe de actividades	Sabedor o sabedora de la tradición oral y musical afrocolombiana con experiencia en creación musical o literaria.	John Edward Arrechea Mina	Externo	14/11/2025	14/11/2025	Bogotá	$ 200.000	Angie Cardozo	Otras movilidades DG	24/10/2025	Se hace una ODS con cargo a dos líneas presupuestales: * **$300.000**. Línea 1. Actividad 1.5. Cátedra de Herencia Africana: * **$200.000.** Línea 3. Actividad 3.2. Movilidades y gastos de viaje de colaboradores docentes e investigadores.